

AYUNTAMIENTO ALCOBENDAS APRUEBA 59 PLAZAS OFERTA PÚBLICA DE EMPLEO

Por **Nuevo Imparcial** - 18/12/2019

LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL HA APROBADO LA NUEVA OFERTA PÚBLICA DE EMPLEO DEL AYUNTAMIENTO DE ALCOBENDAS. EN TOTAL, SE OFERTARÁN 59 PLAZAS, DE LAS QUE 38 SON DE TURNO LIBRE Y 21 DE PROMOCIÓN INTERNA, Y QUE SERÁN CONVOCADAS DURANTE EL AÑO 2020 Y EL PRIMER TRIMESTRE DE 2021.



Rogelio Mallorquín García esl Concejal Delegado de Recursos Humanos, Contratación y Patrimonio (PSOE)

De esta forma, el Gobierno Municipal retoma las reivindicaciones de los trabajadores municipales sobre estabilidad laboral, al tiempo que se mantienen las competencias atribuidas a cada área, se optimizan los recursos disponibles y se reduce la tasa de temporalidad.

Para el concejal de Recursos Humanos, Rogelio Mallorquín (PSOE), “la aprobación de la nueva oferta de empleo público supone, en relación con lo hecho durante la anterior legislatura por el gobierno del Partido Popular, un salto cualitativo y cuantitativo respecto a la misma. Frente a las tan solo 11 plazas que convocaron, el actual equipo de Gobierno del Ayuntamiento de Alcobendas, tras una intensa negociación en varias mesas de estabilización con los representantes sindicales, aprueba ahora una oferta de 59 plazas”.

Las plazas que se ofertarán en próximas fechas abarcan prácticamente a todas las áreas y en varias categorías funcionariales. En concreto, del grupo A (titulación universitaria de licenciado, grado, arquitecto, ingeniero y diplomado) se van a convocar 13 plazas y del grupo C (títulos de ESO, Bachiller o técnico en FP) saldrán a concurso 46.

Como es preceptivo, se ha asignado un cupo de reserva de discapacidad de 4 plazas, que suponen el 7 por ciento de la oferta, que en caso de no cubrirse pasarán al turno libre.